

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Invitación Abierta Estatal número IAE-SA-SM-0055-11/2019, relativa a la "Contratación de un Servicio Profesional para la realización del Diagnóstico de la Fase 1 del Plan de Transversalización de la Perspectiva de Género", solicitado por la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las **nueve horas** del día **diecinueve de noviembre** del año dos mil diecinueve, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, las ciudadanas, **Mariana Aragón Mijangos**, Asesora de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca y **Crisma Vianey López Benítez**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental así como el ciudadano **Orlando Francisco De Jesús Sánchez**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.....

El Licenciado **Orlando Francisco De Jesús Sánchez** da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:.....

1. Elena del Carmen Zorrilla Solana
2. Mariana Miguel Toledo

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante **Elena del Carmen Zorrilla Solana**, para lo requerido en el punto 10 del numeral 3.5.1 Propuesta técnica de las Bases del presente procedimiento, el licitante no exhibe el curriculum vitae solicitado para acreditar su experiencia profesional, para los requisitos solicitados en el numeral antes citado, cumple con la presentación requerida en forma **cuantitativa**, en lo que respecta al licitante **Mariana Miguel Toledo**, en el punto 2 del numeral 3.5.1 Propuesta técnica de las Bases del presente procedimiento, exhibe únicamente copia simple del documento solicitado; para el punto 10 del mismo numeral, el licitante no exhibe el curriculum vitae solicitado para acreditar su experiencia profesional, para los requisitos solicitados en el numeral antes citado, cumple con la presentación requerida en forma **cuantitativa**; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.....

Nombre de los licitantes	Lote ofertado	Oferta presentada I.V.A. incluido
Elena del Carmen Zorrilla Solana	Único	\$379,531.00
Mariana Miguel Toledo	Único	\$380,364.00

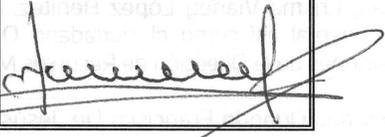
Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 inciso e) de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la Ciudadana **Elena del Carmen Zorrilla Solana**, para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

www.oaxaca.gob.mx

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 29 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron. ....

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Orlando Francisco De Jesús Sánchez Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
LCDA. Mariana Aragón Mijangos Asesora de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
Lic. Crisma Vianey López Benítez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Elena del Carmen Zorrilla Solana	
C. Mariana Miguel Toledo	

www.oaxaca.gob.mx